

**NOTIFICACION POR AVISO**

Que con el oficio con radicación 20211700196091 del 24 de junio del 2021, la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán, citó a la señora UBANIA BURBANO FLOREZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 34526729, para practicar la diligencia de notificación personal del **AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE DECLARATORIA DE VACANCIA POR ABANDONO DEL CARGO**, de fecha 26 de abril de 2021.

Que el oficio 20211700196091 del 24 de junio del 2021 se envió a la dirección que reposa en la historia laboral calle 2 10-14 Barrio Santa Inés y a la Carrera 32B 40F SUR 25 Interior 230, TORRE 8 Unidad Flores de la Colina Barrio el Dorado, envigado Antioquia. La Empresa de Mensajería E.S.M. LOGISTICA S.A.S. los devolvió con la observación no Reside.


Que teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán, PROCEDE a notificar por AVISO el oficio con radicación 20211700196091 del 24 de junio del 2021, por medio del cual se cita a diligencia de notificación personal del **AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE DECLARATORIA DE VACANCIA POR ABANDONO DEL CARGO**, a la señora **UBANIA BURBANO FLOREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 34526729.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio 20211700196091 del 24 de junio del 2021, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa a la notificada que en contra del citado oficio no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El presente **AVISO** se fija, hoy seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho (8:00) de la mañana, por el término legal de cinco (5) días hábiles, en la Cartelera del Despacho de la Secretaría de Educación del Municipio Certificado de Popayán, ubicada en la carrera 6 4 -21 Quinto Patio, Segundo Piso y se publica en la página web institucional de la Secretaría de Educación del Municipio Certificado de Popayán, <http://popayan.gov.co/seceducacion/la-secretaria/notificacion-por-aviso-secretaria-de-educacion>


JULIETH NATALY BASTIDAS ROSERO
Secretaria de Educación del Municipio de Popayán.

Proyecto: Olga Lucía Córdoba Cuellar, Profesional Universitario Oficina de Talento Humano



Creo en
POPAYÁN